

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDOS
1.2-1.38

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 007
(Abril 19 de 2024)

Por medio del cual se designa Rector del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria para el Periodo 2024 – 2028

EL CONSEJO DIRECTIVO

En ejercicio de las atribuciones Legales y Estatutarias y en especial las conferidas en el artículo 22 del Acuerdo No. 019 del 03 de noviembre de 2018 o Estatuto General y,

CONSIDERANDO:

1.- Que en sesión ordinaria del día diecinueve (19) del mes de abril de Dos Mil Veinticuatro (2024), el Consejo Directivo del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria se reunió de forma presencial, con el fin de designar al Rector del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria para el periodo 2024-2028, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Acuerdo No. 019 del 03 de noviembre de 2018 o Estatuto General y en el artículo 12 del Acuerdo 002 del 23 de Febrero de 2024.

2.- Que, una vez llevada a cabo la sustentación del Plan Rectoral propuesto, el Consejo Directivo tomó la decisión de designar como Rector del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria para el periodo 2024 – 2028 al Doctor HECTOR SÁNCHEZ COLLAZOS.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

Artículo 1. DESIGNAR como Rector del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria al Doctor HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.238.484 expedida en Pitalito - Huila, para un periodo estatutario de cuatro (4) años, a partir del 20 de mayo de 2024.

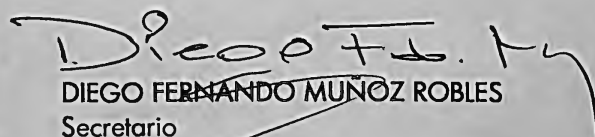
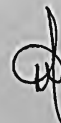
Artículo 2. POSESIÓN. La toma de posesión se llevará a cabo el día 20 de mayo de 2024 ante el señor Presidente del Consejo Directivo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán a los diecinueve (19) días del mes de abril de 2024.



WANNER DARIO SUAREZ MANTILLA
Presidente



DIEGO FERNANDO MUÑOZ ROBLES
Secretario